UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DOCUMENTO INSUMO INFORME DE GESTIÓN (EN CONSTRUCCIÓN)

SEGUIMIENTOS A PLANES INSTITUCIONALES

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013 -2022
PLAN DE ACCIÓN 2020
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2018 - 2022

EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO

Julio Cesar Rodríguez Acosta
Jefe Oficina de Desarrollo Institucional
Nubia Bermúdez Varón
Ramiro Quintero García
Nelson Mauricio Vargas Molina
Iván Ricardo Cuevas Pachón
Luz Ángela Calle Barrero

Enero 18 de 2021

CONTENIDO

Presentación.....5
1.Seguimiento Planes……...7
2.Plan de Desarrollo Institucional 2013 – 2022…… 8
2.1 Evaluación 9
2.2 Ejecución Recursos Plan De Desarrollo 2014-2020……13
3.Seguimiento Plan De Acción 2020……16
3.1 Evaluación 17
3.2 Ejecución Recursos Plan De Acción 2020……25
4. Seguimiento Plan De Mejoramiento Institucional 2018-2022……29
4.1 Evaluación…….....29
4.2 Ejecución Recursos Plan De Mejoramiento Institucional 2018- 2022.....34

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Estructura del Plan de Desarrollo 2013-2023 de la Universidad del Tolima.....9

Tabla No. 2. Ejecución recursos de inversión del Plan de Desarrollo 2014 - 2020……...14

Tabla 3. Proyectos ejecutados vigencia 2017 al 2020……..……15

Tabla No 4. Estructura Plan de Acción 2020…..……17

Tabla 5. Recursos de inversión composición presupuestal y ejecución Plan de Acción 2020……..……25

Tabla 6. Recursos de inversión Eje 1 - Excelencia Académica del Plan de Acción 2020…..……25

Tabla 7. Recursos de inversión Eje 2 - Compromiso Social del Plan de Acción 2020……26

Tabla 8. Recursos de inversión Eje 3 - Compromiso Ambiental del Plan de Acción 2020……..27

Tabla 9. Recursos de inversión Eje 4 - Eficiencia y Transparencia Administrativa Plan de Acción 2020……28

Tabla 10. Estructura Plan de Mejoramiento Institucional 2019-2022. ……..29

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Escala del BSC…… 8

Figura 2. Avance Plan de Desarrollo Institucional - PDI, Periodos 2014-2020.....10

Figura 3 Evaluación de los programas del Eje uno PDI, Periodos 2014-2020……....10

Figura 4. Evaluación de los programas del Eje dos PDI, Periodos 2014-2020……11

Figura 5 Evaluación de los programas del Eje tres PDI, Periodos 2014-2020……12

Figura 6 Evaluación de los programas del Eje cuatro PDI, Periodos 2014-2020…….12

Figura 7. Comportamiento ejecución recursos Plan de Desarrollo 2014-2022……14

Figura 8. Cierre Financiero - Recursos propios (cifras en miles de pesos)……15

Figura 9. Evaluación Plan de Acción 2020……17

Figura 10..Avance Plan de Mejoramiento Institucional 2019 - 2020…….30

PRESENTACIÓN

El Sistema de Planificación Institucional de la Universidad del Tolima, busca dar respuesta a la necesidad de unificar las acciones institucionales orientadas a la visión estratégica que se ha construido, contenidas en los diferentes instrumentos desarrollados para tal fin, las que a su vez actúan como condiciones para el desarrollo y cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad. En esta estructura confluyen el Proyecto Educativo Institucional, Estatuto General, Estatuto Orgánico de Presupuesto, Plan de Desarrollo Institucional, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

En el tránsito recorrido por la actual Dirección Universitaria, ha sido una constante fortalecer el Sistema de Planificación Institucional, que da sentido y orientación estratégica a nuestro quehacer institucional, para mantener un norte de crecimiento e inversión. Es imperativo recordar que, a partir del inicio del período de Transición en septiembre del 2016, se reformuló el Plan de Acción de esa vigencia, teniendo como línea base el Plan de Desarrollo Institucional, en una apuesta de iniciar el proceso de fortalecimiento y posterior modernización de la Universidad.

Este proceso de recuperación que permanentemente se ha fortalecido con la Propuesta Rectoral 2018 - 2022, nos ha permitido contar en la actualidad con mayores instrumentos de planeación, desde los ámbitos estratégicos y financieros, direccionando la gestión universitaria en el marco de la realidad institucional, acorde con las necesidades propias de la institución, para garantizar el cumplimiento del desarrollo académico y humano de toda la comunidad universitaria.

El presente documento compila los resultados alcanzados desde el 2014 hasta la fecha, en el consolidado del avance del Plan de Desarrollo Institucional 2013 - 2022, que se presenta en el primer capítulo, línea base que direcciona estratégicamente nuestra misión social y función institucional. La información referida comprende el acumulado de la gestión consolidada hasta la vigencia 2020

El segundo capítulo, informa los resultados alcanzados en cuanto a metas cumplidas y sin cumplir del Plan de Acción del 2020 y permite identificar la gestión adelantada y los esfuerzos institucionales realizados, para atender la grave crisis generada por el COVID - 19, que ha afectado a todos los sectores económicos, entre ellos el de la Educación, forzándonos a una reinvención y asumir retos de la normalidad actual, para continuar desarrollando y cumpliendo la prestación de nuestros servicios como Institución Pública de Educación Superior.

Los avances logrados en el Plan de Mejoramiento Institucional 2019 - 2022, resultado de la autoevaluación interna, presentado para los fines de acreditación al Consejo Nacional de Acreditación - CNA del Ministerio de Educación Nacional, se registran en el capítulo

tres y evidencian su sincronía, con el Plan de Gobierno Rectoral, Planes de Acción y Plan de Desarrollo Institucional.

Sin lugar a ninguna duda los resultados son evidentes, sin embargo para el presente año, se hace imperativo continuar fortaleciendo la plataforma estratégica, seleccionando y priorizando los proyectos, que requieran la focalización de todos los esfuerzos, para que a través de una visión estratégica compartida por todo el cuerpo directivo, se continúe dando solidez a la Universidad, que alcanzó en el año 2020 la Acreditación Institucional de Alta Calidad y debe mantener este reconocimiento para obtener la Reacreditación Institucional, cumpliendo las directrices del Decreto No.1330 de 2019 y sus normas reglamentarias, que evidencian la necesidad de implementar un "Sistema de Aseguramiento de la Calidad"

Las normas referenciadas establecen entre otras condiciones, la articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y el presupuesto general de la institución, como también aplicar procesos de autoevaluación y autorregulación, que se reflejen en informes periódicos fijados en consideración de la duración de los programas objeto de registro calificado (Decreto 1330 de 2019 - artículo 2.5.3.2.3.1.4 ordinales d y e).

Finalmente, extiendo a todo el cuerpo directivo la más cordial invitación, a participar colectivamente y de forma activa, en el marco de las competencias y responsabilidades que nos asisten, para la construcción colectiva del Plan de Acción 2021, del que se entrega una propuesta liderada desde la Oficina de Desarrollo Institucional, para ser ajustada y complementada, con el plan de acción 2021 aprobado y la gestión permanente liderada por cada líder en esta vigencia, se alcanzarán los retos y propósitos que debemos cumplir, relacionados con las acciones encaminadas a la Reacreditación Institucional, la Modernización Física y Tecnológica, el Mejoramiento de las Políticas de Bienestar Universitario y la Sostenibilidad Financiera.

Universitariamente,

JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA
Jefe Oficina Desarrollo Institucional

1. SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES

De conformidad con el nuevo Estatuto General de la Universidad, adoptado mediante Acuerdo del Consejo Superior No.033 del 23 de septiembre del 2020, que establece dentro de las funciones de la Rectoría, la de "Desarrollar y dirigir la proyección institucional, orientar la ejecución del plan de desarrollo y de los planes de acción de la Universidad"; esta función es ejercida directamente por el Señor Rector y la Oficina de Desarrollo Institucional, que le corresponde funcionalmente orientar la formulación estratégica de la Institución en sus diferentes ámbitos, trabajando de forma coordinada con los grupos de valor e interés, a través de consensos frente al desarrollo de la Universidad y su direccionamiento a largo plazo, así como también, orientar un modelo organizacional integral, acorde con el direccionamiento estratégico de la Universidad, procurando la armonía de los componentes organizacionales, con un enfoque sistémico para dar respuesta a los requerimientos institucionales internos y externos.

Con base en lo anterior, el proceso de planeación está acompañado de un procedimiento calificado de evaluación, que informa el cumplimiento de las responsabilidades de calidad académica y administrativa de la Institución. Los resultados de esta evaluación se consignan en este documento y dan cuenta de la gestión de los líderes comprometidos en la ejecución de los programas, proyectos y actividades de cada uno de los planes, constituyéndose en un elemento básico para orientar la labor universitaria con sentido de orden y prospectiva.

Inicialmente, la Oficina de Desarrollo Institucional – ODI, presenta los resultados obtenidos en el seguimiento y la evaluación de los planes institucionales, comprendidos en el Plan de Desarrollo 2013 – 2022, el Plan de Acción 2020 y Plan de Mejoramiento Institucional 2019 – 2022.

Las ejecuciones de estos planes son evaluadas con la utilización de la herramienta del Tablero de Comando Central - Balanced Score Card (BSC), mediante seguimientos cuatrimestrales y anuales, a partir de la validación de las evidencias entregadas, consolidando los resultados de los planes institucionales. Este ejercicio se inicia con de la autoevaluación que adelantan las unidades académicas y administrativas del grado de avance y cumplimiento de las metas fijadas.

La escala que registra el tablero de comando central BSC, es la siguiente:

Figura 1. Escala del BSC

SEMÁFORO	ESTADO DE AVANCE	PUNTUACIÓN	CLASE DE NIVEL	INTERPRETACIÓN
	menor o igual a 33%	**1**	Nivel en el cual no se acepta el indicador	Definitivamente se ha avanzado muy poco o nada en este indicador, y se requiere tomar medidas correctivas. Urgentes
	entre 34% y 75%	**3**	Nivel aceptable del indicador	Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de ese estado para impulsar su terminación.
	entre 76% y 99%	**4**	Nivel del indicador que cumple las expectativas	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento.
	100% o más	**5**	Nivel del indicador que satisface y supera las expectativas	El cumplimiento es satisfactorio, se requiere gestión institucional y monitoreo permanente.

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional.

A continuación, se presenta el análisis de los Planes institucionales: Plan de Desarrollo 2013 – 2022, el Plan de Acción 2020 y Plan de Mejoramiento Institucional 2018 – 2022.

2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013 – 2022:

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior Universitario No.023 del 13 de noviembre del 2013, denominado "Por la consolidación de una Universidad eminentemente académica, social y ambientalmente comprometida", instrumento de planeación orientador de los propósitos misionales universitarios, durante las vigencias que se han transitado. Este

plan está estructurado en cuatro (4) ejes orientadores del quehacer institucional: Excelencia Académica, Compromiso Social, Compromiso Ambiental y Eficiencia y Transparencia Administrativa, estructurados a partir de la matriz de ejes – políticas - programas – proyectos. Su composición está agrupada así:

Tabla 1. Estructura del Plan de Desarrollo 2013-2023 de la Universidad del Tolima.

EJES	DENOMINACIÓN	POLITICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
1	Excelencia Académica	1. Política de fortalecimiento de la formación docente	8	26
		2. Política Curricular		
		3. Política de Educación a Distancia		
		4. Política Mediada por TIC		
		5. Política de Investigación		
		6. Política Editorial		
		7. Política de Postgrados		
		8. Política de Internacionalización		
2	Compromiso Social	9. Política de Desarrollo Humano	3	15
		10. Política de Proyección Social		
		11. Política de Graduados		
3	Compromiso Ambiental	12. Política Ambiental	2	7
4	Eficiencia y Transparencia Adminsitrativa	13. Política de Aseguramiento de la Calidad	6	14
		14. Política de Personal		
		15. Política de Regionalización		
		16. Política de Presupuesto		
TOTAL	4	16	19	62

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2013 - 2022

2.1 EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación de los 4 ejes, 19 programas y 62 proyectos, que conforman el Plan de Desarrollo Institucional, aplicado a las vigencias: 2014, 2015, 2016, 2017 2018, 2019 y 2020; conforme a los resultados obtenidos de los Planes de Acción formulados y ejecutados, durante estas vigencias, refleja la articulación de la planeación estratégica institucional y la gestión desplegada por los líderes de los diferentes proyectos que conforman el Plan.

En el botón de transparencia Institucional, se han publicado los informes de gestión anuales, de los años 2013 hasta 2019, resultado del seguimiento de los planes de acción, en el link:

http://administrativos.ut.edu.co/rectoria/dependencias/oficina-de-desarrollo-institucional-ut/informes-de-gestion.html

RESULTADO CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS VIGENCIAS COMPRENDIDAS DEL 2014 AL 2020:

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a las vigencias 2014-2020, con 70% de ejecución en sus cuatro (4) ejes, así:

Figura 2. Avance Plan de Desarrollo Institucional PDI, periodos 2014-2020.

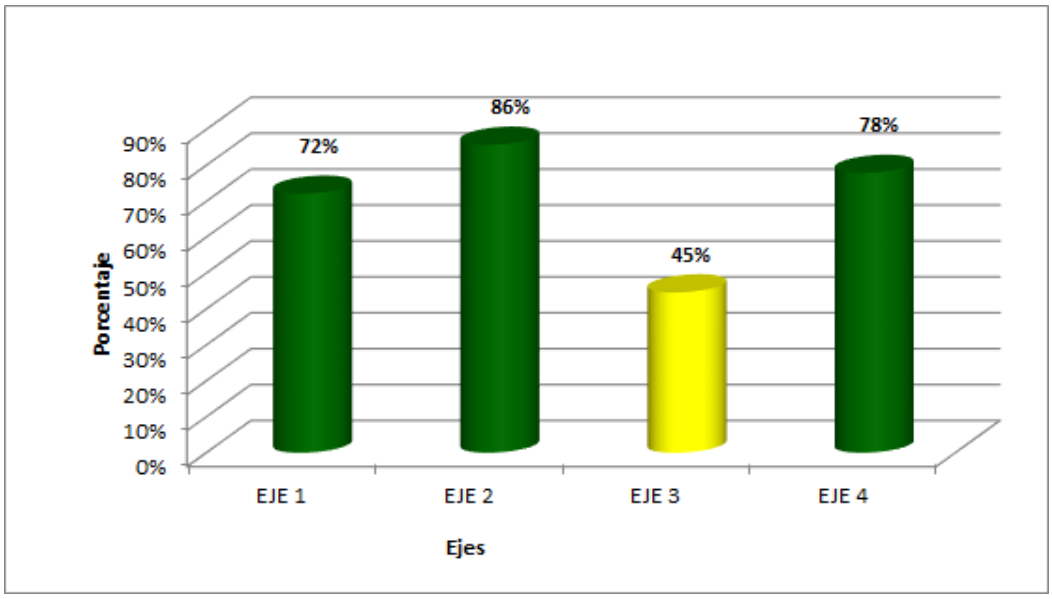

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional

Eje 1. Excelencia Académica: Este eje con corte al 2020, presenta un avance consolidado del 72%.

El rango alcanzado entre el 76% y 100% corresponde a los programas: Investigación (87%); Modernización Curricular (87%); Fortalecimiento de la Educación a Distancia (81%), Publicaciones (78%) y Postgrados (83%).

Los Programas de menor avance entre el 24% y 75%, son: Fortalecimiento de la Formación Docente (24%), Internacionalización (48%), Proyecto Formación en Lengua Extranjera (15%) y Modernización y Visibilización de Fuentes Documentales y Colecciones Museológicas de la Universidad (75%).

Figura 3 Evaluación de los programas del Eje uno PDI, periodos 2014-2020.

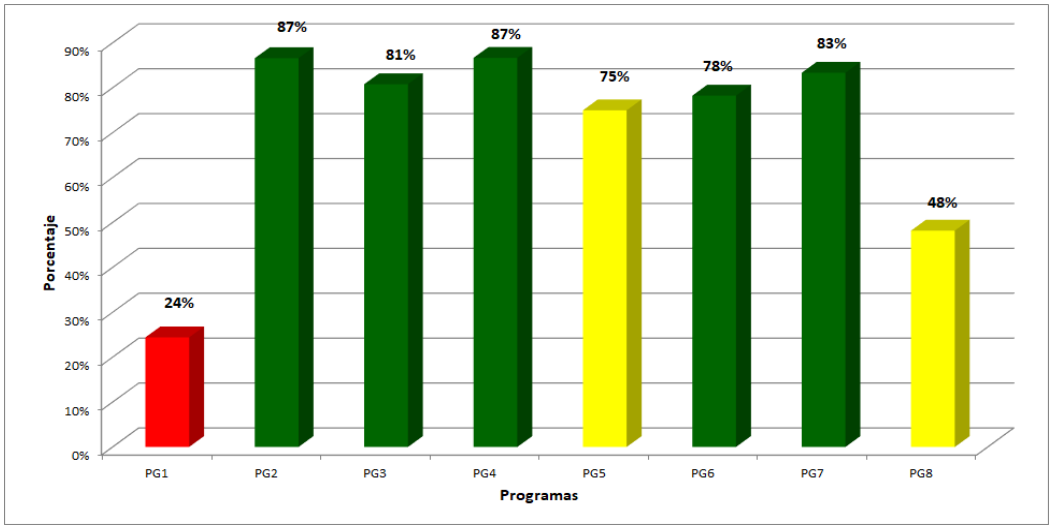

Fuente: Desarrollo Institucional

Eje 2. Compromiso Social: Este eje con corte al 2020, presenta un consolidado del 86%.

El rango del 76% al 100% significativo alcanzado, corresponde a los programas, de: Proyección Social (77%), Desarrollo Humano (95%) y Graduados (94%), con objetivos enfocados al bienestar institucional, que garantizó la ejecución del programa especial de Bienestar Universitario y Permanencia estudiantil, atendiendo el reto que ha demandado la contingencia causada por el COVID-19.

Figura 4. Evaluación de los programas del Eje dos PDI, periodos 2014-2020.

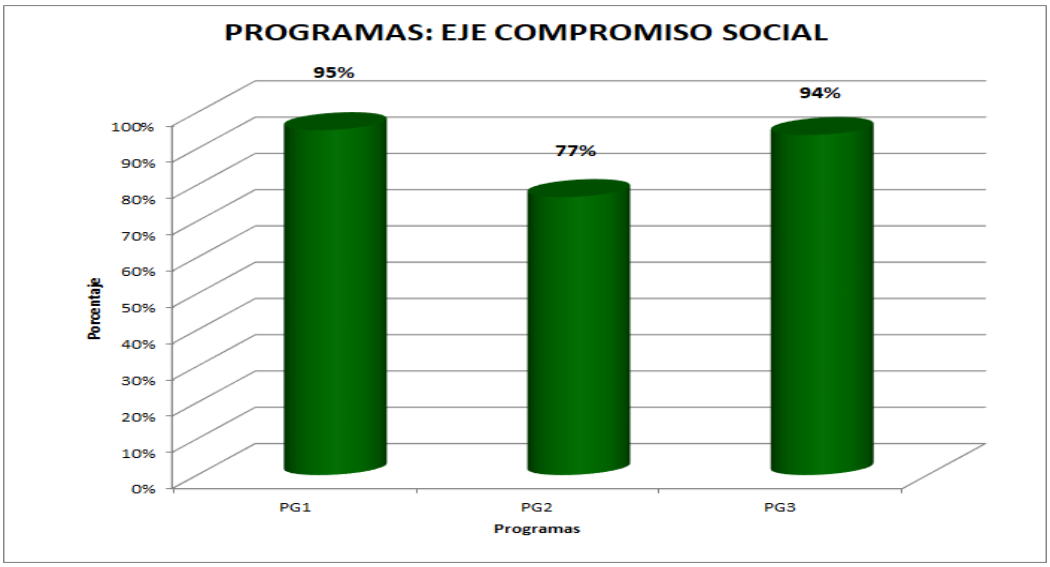

Fuente: Desarrollo Institucional

Eje 3. Compromiso Ambiental: Este eje al 2020 refleja un consolidado del 45%

El Programa Universidad Territorio Verde presenta un avance del 54%; el rango entre 76% y 100%, está reflejado en proyecto de Cátedra Ambiental con 100% de ejecución, debido al cumplimiento de la meta de 39 programas académicos. Los proyectos con menor desarrollo en un avance entre el 19% y el 25% son: Planificación y Gestión Sustentable del Campus Universitario (19%) y Fortalecimiento de los procesos de investigación y proyección social vinculados al Jardín Botánico y los predios rurales de la universidad (20%), Apoyo a la Formulación de Políticas y Agendas Públicas Ambientales para un Tolima Sustentable (23%).

El Programa Hacia un Tolima Sustentable (32%), lo componen dos proyectos: Apoyo a la formulación de políticas y agendas públicas ambientales para un Tolima sustentable presenta (23%) y Acompañamiento a actores sociales para la gestión de conflictos ambientales (46%), con rangos entre el 23% y 46% de ejecución.

Figura 5 Evaluación de los programas del Eje tres PDI, periodos 2014-2020.

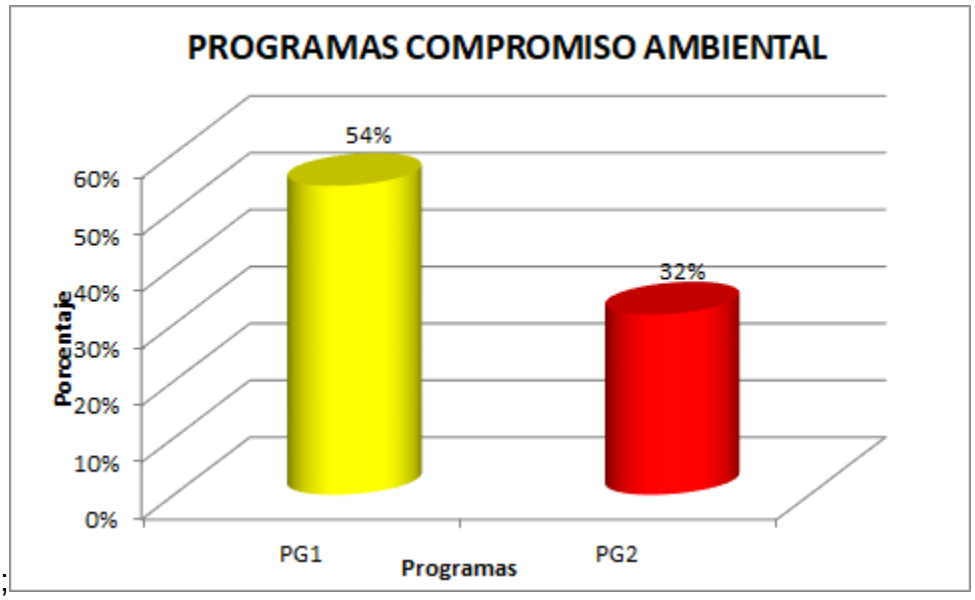

;

Fuente: Desarrollo Institucional

Eje 4. Eficiencia y Transparencia Administrativa: presenta 78% de ejecución consolidada con corte al 2020.

Figura 6 Evaluación de los programas del Eje cuatro PDI, periodos 2014-2020.

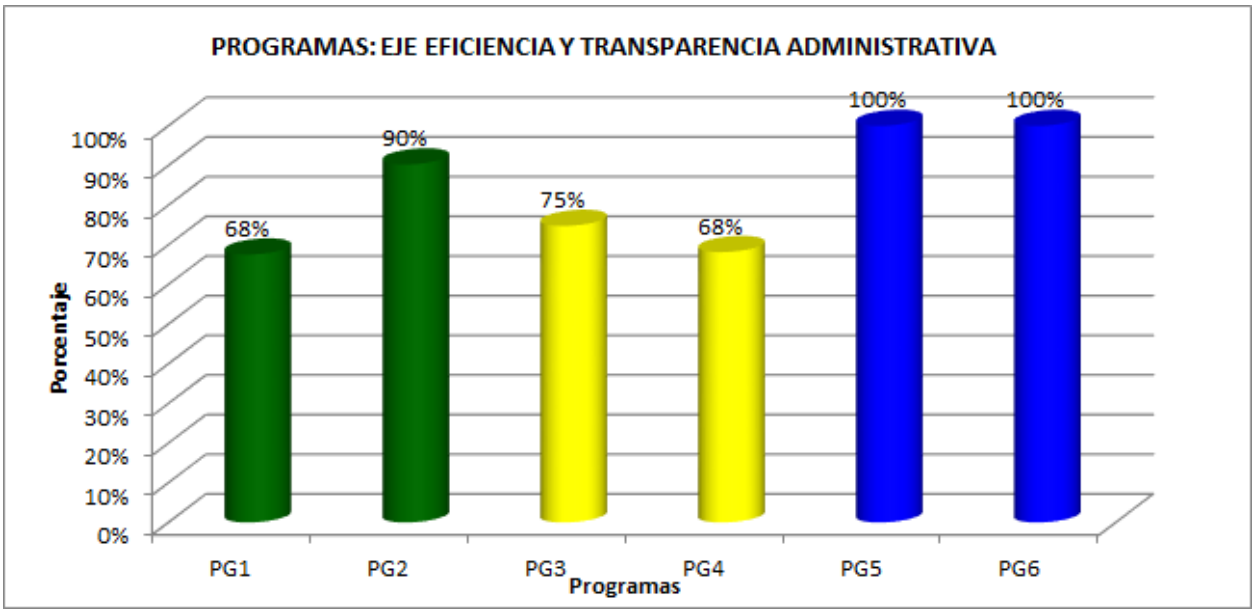

Fuente: Desarrollo Institucional

Los programas con mayor avance, son: Modelo Integrado de Planeación y Gestión (68%), Talento Humano (90%), Ordenación, Proyección y Gestión del Campus (75%), Regionalización (68%), Presupuesto (100%) y Adquisición de Bienes y Servicios (100%).

De lo programas anteriormente relacionados, los proyectos con avance entre el 90% y 100% alcanzando las metas establecidas, son: Gestión del Talento Humano (90%), Sistema de Planificación Institucional (100%), Sistema de Comunicación y Medios (100%), Gestión Documental (100%), Estatuto Presupuestal y Financiero (100%), Actualización del Estatuto de Contratación (100%) y Reglamentación de Inventarios (100%).

Con menor desarrollo y un avance entre el 42% y 68%, se registran: Sistema de Gestión Integrada (40%), Plan Estratégico de Gestión de TIC (42%), Modernización Institucional (50%), Plan Estratégico de Granjas (60%) y Sistema Regional de la Universidad del Tolima (68%).

2.2 EJECUCIÓN RECURSOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2014-2020

La información financiera que se presenta de la ejecución de recursos de inversión ejecutados en el marco del Plan de Desarrollo, corresponde a las vigencias 2014 -2020.

La ejecución acumulada es de 75.241 millones de pesos, ejecutados por ejes así:

Eje 1 – Excelencia Académica, 31.605 millones de pesos y 42.0% de participación.

Eje 2 – Compromiso Social, 20.790 millones de pesos con el 27.6% de participación.

Eje 3 – Compromiso Ambiental, 258. millones de pesos con 0.3% de participación.

Eje 4 – Eficiencia y Transparencia Administrativa 22.588 millones de pesos y 30.0% de participación.

El mayor resultado del 42.0 % de ejecución de recursos, se registra en el del Eje 1 – Excelencia Académica, que integra las funciones misionales de Formación e investigación de la Universidad y refleja el compromiso asumido en el fortalecimiento y cumplimiento de la función misional.

El Eje 3 – Compromiso Ambiental presenta el menor grado de ejecución de 258 millones de pesos, con un resultado del 0.3% de participación.

La Tabla No.2 y Figura 8, registran por cada anualidad los recursos de inversión aplicados en el Plan de Desarrollo, durante los años 2016, 2017 y 2018 se observa la compleja situación financiera que afrontó la Universidad, siendo necesario aclarar que, durante este período denominado de Transición, le correspondió a la actual Dirección de la Universidad aplicar un plan financiero de austeridad, congelamiento de gasto y superar un déficit presupuestal de 24.000 mil millones de pesos; de tal forma a partir del 2019 se incrementan los indicadores financieros, en un escenario de equilibrio y sostenibilidad financiera, que permitieron obtener la Acreditación de Alta Calidad Institucional, luego de transitar por una crisis institucional.

Tabla No. 2. Ejecución recursos de inversión del Plan de Desarrollo 2014 - 2020

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	PARTICIPACIÓN
EJE 1	$ 14.278.527.949	$ 6.302.965.736	$ 2.983.924.271	$ 1.118.136.938	$ 1.182.268.815	$ 2.951.843.153	$ 2.787.553.042	**$ 31.605.219.904**	**42,0%**
EJE 2	$ 1.380.959.035	$ 5.148.543.262	$ 2.555.111.050	$ 361.902.560	$ 864.484.003	$ 5.928.263.061	$ 4.550.742.673	**$ 20.790.005.644**	**27,6%**
EJE 3	$ 80.228.967	$ 144.527.483	$ 0-	$ 0	$0 -	$ 30.000.000	$ 3.799.164	**$ 258.555.614**	**0,3%**
EJE 4	$ 5.324.672.217	$ 2.397.192.412	$ 2.229.039.617	$ 1.472.994.777	$ 202.881.895	$ 6.770.329.131	$ 4.190.541.980	**$ 22.587.852.029**	**30,0%**
TOTAL	**$ 21.064.388.168**	**$ 13.993.228.893**	**$ 7.768.074.938**	**$ 2.953.034.275**	**$ 2.249.634.713**	**$ 15.680.435.345**	**$ 11.532.636.859**	**$ 75.241.433.191**	**100%**

Fuente: División Contable y Financiera - Oficina de Desarrollo Institucional.

Figura 7. Comportamiento ejecución recursos Plan de Desarrollo 2014-2022

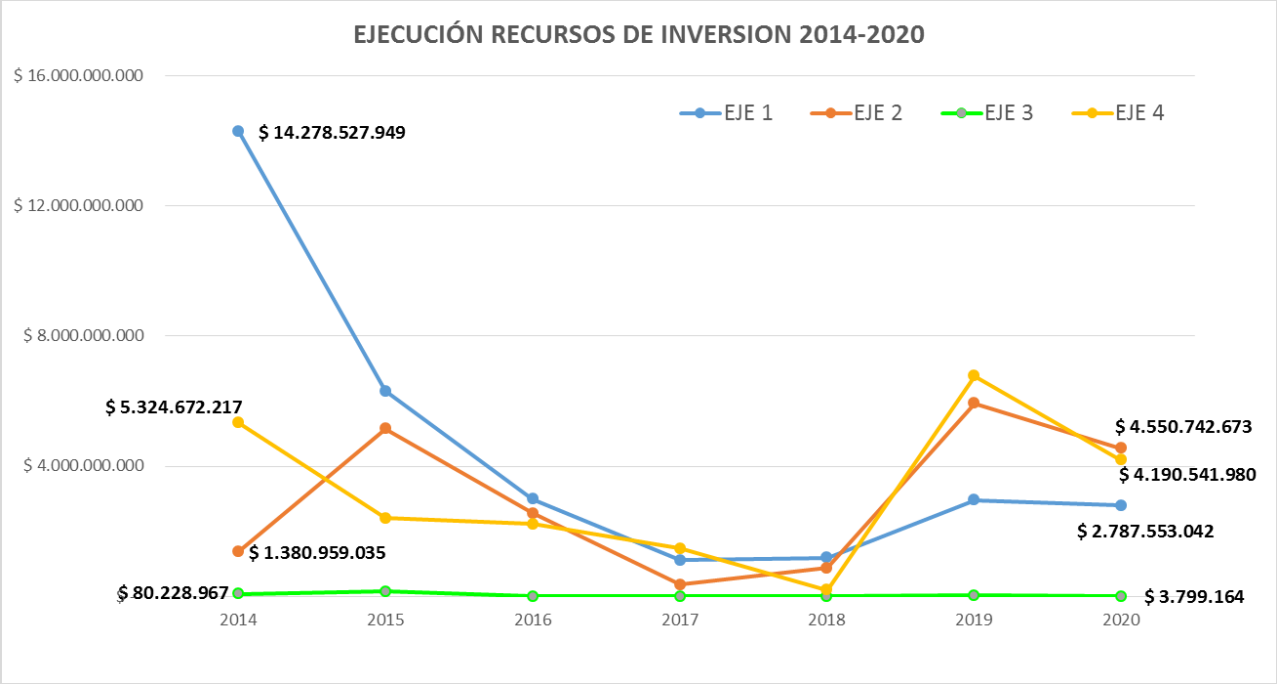

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional

El manejo y comportamiento del cierre del déficit fiscal, así como la superación del mismo, de la Universidad en el 2016, se observa en la siguiente figura:

Figura 8. Cierre Financiero - Recursos propios (cifras en miles de pesos)

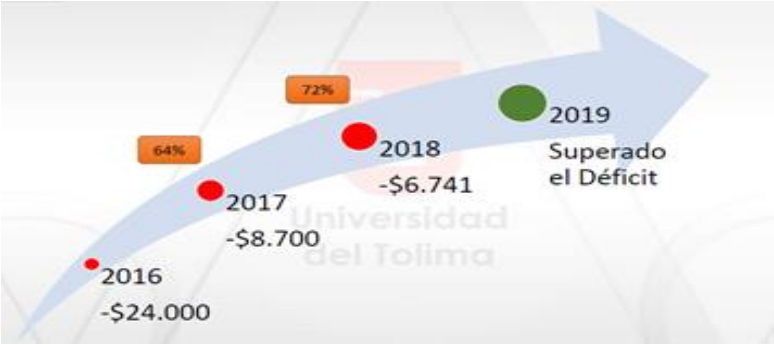

Fuente: División Contable y Financiera

Es relevante observar, el comportamiento de la ejecución de la inversión en infraestructura física y tecnológica, para las vigencias 2013 al 2017 presentó una ejecución baja del 33%; para las vigencias 2017 al 2019 se dinamiza la ejecución de estos recursos llegando a un 83% de ejecución, logrando la materialización de proyectos estructurales como:

Tabla 3. Proyectos ejecutados vigencia 2017 al 2020

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA		VIGENCIA
Construcción	Muro de escalar	2017
	Espacios deportivos y de recreación del polideportivo la María	2018
	Tiendas universitarias	
	Hospital veterinario y adecuación integral sede Miramar	2019
	Prestadora de servicios de salud.	
	Implementación Laboratorio de Cafés especiales	2020
Adecuación	Laboratorio de suelos.	2017
	Terrazas de arte	2017-2019
	Laboratorio de colección zoológica	2018
	Centro de conciliación y consultorio jurídico	2019
	Sala de Profesores Facultad Ciencias Humana y Artes	2020
	Parque interactivo proyecto de apropiación social	
	Física de siete (7) espacios administrativos y de aprendizaje y normalización de Red eléctrica de la Sede Centro	
	Baterías sanitarias, bloques 16, 17 y del Coliseo Cubierto sede central Santa Helena.	

	Emisora institucional de la UT 106,9 FM	
	Red eléctrica del CURDN – Armero	
	Entrada principal e implementación de equipos de bioseguridad sede Santa Helena	
	Implementación de equipos de bioseguridad - Hospital Veterinario Bernardino Rodríguez Urrea	
	Coliseo cubierto sede Santa Helena	
Remodelación	Laboratorio de bioprocesos y post-cosechas.	2018
	Sala de profesores de la Facultad de Ciencias.	
	Nuevo espacio físico para el Fondo de Profesionales de la UT.	2020
Mantenimiento	Fachadas bloque 31 y 32	2018
	Infraestructura física sede Chaparral	
Diseños y licencia	Bloque aulas 03	2020
	Jardín Botánico Alejandro Von Humboldt	
Implementación	Software administrativo y financiero	2019-2020
Adquisición y Compra	Computadores fase uno	2019
	Computadores fase dos – administrativos	2020
	Motor base de datos	2019
	Instalación de tres nuevos servidores	2020
	Paquetes de conectividad y dispositivos tecnológicos en el marco de la implementación del programa especial de Bienestar Universitario y Permanencia Estudiantil (compra y entrega a los estudiantes)	

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional

3. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

El Plan de Acción es un instrumento de planeación anual, que permite la articulación de los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo, con la misión y funciones de las dependencias y de éstas con las políticas, programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia, de manera que cada unidad académico - administrativa pueda orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles: humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales– hacia el logro de los objetivos y metas establecidas anualmente.

El Plan de Acción para la vigencia 2020 denominado "Aseguramiento de la Calidad Institucional", fue adoptado mediante Resolución de Rectoría No.114 del 31 de enero del 2020, con la siguiente estructura:

Tabla No 4. Estructura Plan de Acción 2020

EJES	DENOMINACIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBPROYECTO	ACCIONES
1	Excelencia Académica	8	20	39	57
2	Compromiso Social	3	11	29	47
3	Compromiso Ambiental	2	6	11	15
4	Eficiencia y Transparencia Adminsitrativa	3	6	16	27
TOTAL	4	16	43	95	146

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional

3.1 EVALUACIÓN

El seguimiento al Plan de Acción 2020, presenta un consolidado del 74% de cumplimiento de las metas establecidas de los cuatro (4) ejes, así:

Figura 9. **Evaluación Plan de Acción 2020.**

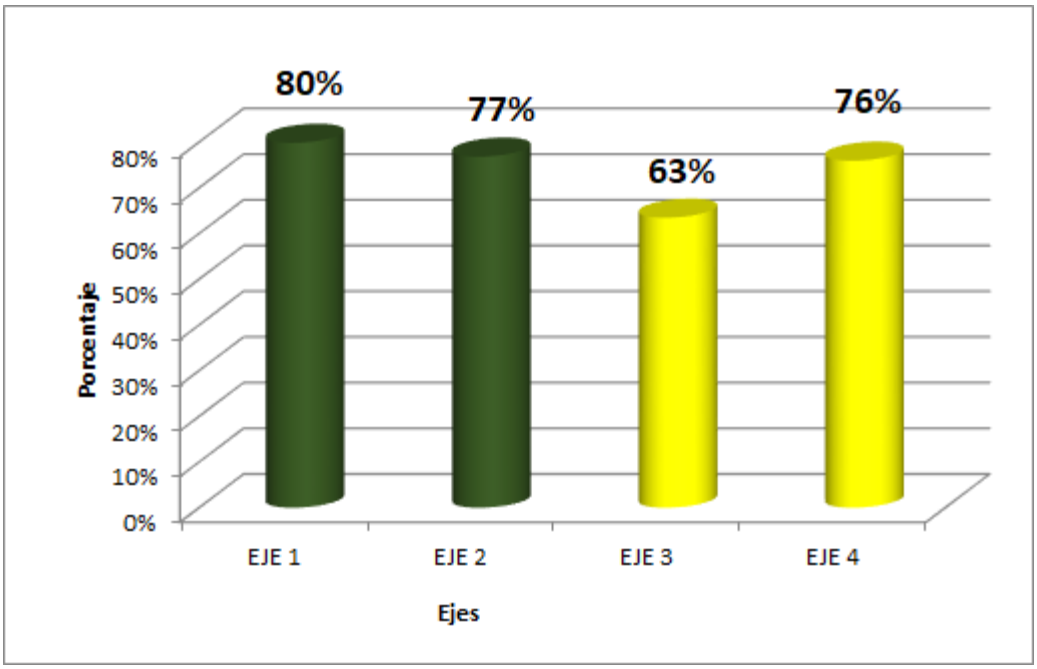

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional

Eje 1. Excelencia Académica: El grado de avance del 80%, indica los esfuerzos institucionales en el cumplimiento de las funciones misionales de Formación e investigación.

Los resultados y productos entregados, evidencian el cumplimiento de proyectos con sus metas cumplidas y pendientes, correspondientes a este Eje 1 – Excelencia Académica:

Los resultados obtenidos de los proyectos en el rango del 76 al 100%, son:

Ampliación de la Oferta Académica 83%, se ofrecieron 14 diplomados de la modalidad a distancia, superando la meta de 5 diplomados propuestos para realizar en el 2020.

Resignificación Curricular, 84%, Se reformularon 49 Proyectos Educativos de los programas académicos - PEP; nueve programas académicos actualizaron los currículos articulados con el Proyecto Educativo Institucional – PEI; se elaboró el documento que contiene el procedimiento que describen las actividades que orientan el quehacer del desarrollo de la investigación formativa de los programas académicos del IDEAD. Una de las acciones que afecta el avance de este, es la construcción de un modelo para el rediseño de los microcurriculos con una avance del 34%.

Aseguramiento de la Calidad Académica de los Programas Académicos 86%, se registraron 22 programas académicos en la Plataforma de Aseguración de la Calidad Superior – SACES (15 programas académicos en solicitud de Registro Calificado, 5 programas para Renovación de Acreditación y 2 programas) en solicitud de Acreditación; Se obtuvo por parte del MEN la Acreditación Institucional de Alta Calidad; Se adelantaron 30 Talleres de Capacitación para el Fortalecimiento de las Pruebas Saber PRO. Así mismo, una de las acciones que afecta el avance de este proyecto es la de aprobar el documento para la admisión de estudiantes a los programas académicos de la UT que refleja un avance del 50%.

Promoción del Desarrollo de Proyectos de Investigación con Pertinencia Regional 96%, se realizaron dos (2) convocatorias para grupos categorizados y no categorizado en el SCT&I; se presentaron 10 proyectos para las Convocatorias 874 – 890 y 891 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; se consolidaron 98 nuevos semilleros de investigación correspondientes a las 10 unidades académicas, mediante convocatoria No. 001 del período 1 y No.002 del período 2 de la vigencia 2020. Se resalta el cumplimiento total de las metas propuestas en todos y cada uno de los proyectos del programa de Investigaciones.

Estímulos a la Formación, 98%, evidenciado en la participación de 1.040 catedráticos de la modalidad de Educación a Distancia en los Talleres de Portafolio de Tu aula virtual; En la implementación de estrategias de formación para los docentes, se realizaron talleres relacionados con Mediaciones Tecnológicas e Introducción a Tu Aula Virtual a 2.055 profesores de planta y catedráticos de la modalidad presencial; Se ofrecieron espacios permanentes de formación para los profesores de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación y el IDEAD mediante Taller de Actualización Docente a 402 catedráticos.

Modernización Tecnológica para una Formación con Calidad: **100%**, La Universidad enfrentó de manera satisfactoria el reto presentado por la pandemia del COVID-19, que superó una relación de 900% la meta de 150 profesores a capacitar, alcanzando un

resultado de 1.500 profesores de planta y catedráticos de las modalidades presencial y a distancia en Herramientas Digitales como Mediaciones Pedagógicas en la Educación; Evaluación en Entornos virtuales, Herramientas en Google Drive para realizar una Evaluación Sincrónica en ambientes virtuales. Además, se diseñaron y registraron en la Plataforma Virtual de la Universidad del Tolima 3.588 cursos.

Modelo de Educación a Distancia 100%, se capacitaron 5.780 estudiantes en el modelo de autoformación para la comunidad académica del IDEAD, superando en 151% la meta propuesta de 3.000 capacitados.

Dinamización de la Investigación 100%, se desarrollaron los 10 proyectos de investigación establecidos en la meta propuesta para esta vigencia.

Promoción de Patentes Producto de Investigación 100%, Se cumplió la meta del registro de una patente con código de Referencia de Solicitud No. NC 2020/000545, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Biblioteca 100%: Se cumplieron en su totalidad las metas establecidas para esta vigencia, al adquirir 878 materiales bibliográficos por áreas de conocimiento en medio físico; 10 suscripciones de material bibliográfico por áreas de conocimiento digital; 500 trabajos de producción académica e investigativa, se digitalizaron y publicaron en el repositorio institucional; se realizaron cinco (5) talleres de alfabetización informacional; se implementaron dos (2) modelos de consulta flexibles e inclusivos para población estudiantil con discapacidad visual y auditiva; se adelantaron cinco (5) eventos para la celebración del Día del Idioma y la Biblioteca UT desde tu casa.

El rango de 0% a 50%, corresponde a los siguientes programas y proyectos:

Generación de Estímulos para el Acceso a la Formación Posgraduada 40%, en razón a que se encuentra en socialización y sensibilización en mesas de trabajo la construcción de la política de graduados.

Ampliación planta docente 40%, se adelantó por parte de la Vicerrectoría Académica la elaboración del documento de Diagnóstico de las necesidades de ampliación de esta planta en las 10 unidades académicas.

El programa de Internacionalización con un 39%, presenta en el subproyecto de Visibilización y Posicionamiento nacional e internacional de la UT, relacionado con eventos realizados en internacionalización una ejecución del 100%; la oferta de seminarios y cursos en una segunda lengua un avance del 70%.

Con respecto al subproyecto, presencia internacional de la Universidad promoviendo la vinculación de los docentes y estudiantes a redes académicas obtuvo el 25% y el Diagnóstico de los diferentes factores de internacionalización de la Universidad del Tolima (0%); esto refleja la necesidad de fortalecer la gestión encaminada al cumplimiento de los requerimientos de proceso de Reacreditación Institucional por parte del CNA.

El programa de postgrado en su proyecto, ampliación oferta de Postgrados con 70% de avance, obedece a la aprobación de la Maestría en Pedagogía de la Literatura, mediante Resolución MEN No.2611 de febrero del 2.020 y se encuentran en presentación tres (3) especializaciones ante el CNA.

Eje 2 Compromiso Social: El grado de avance para este eje fue del 77%, refleja el fortalecimiento del desarrollo humano de la comunidad universitaria, la integración de la universidad con la región, a través de los resultados alcanzados y cumplimiento de metas de los proyectos, en un rango de 76% al 100% de cumplimiento: Permanencia y graduación estudiantil, salud integral y el autocuidado, desarrollo cultural, cultura, ciudadanía e inclusión, presencia institucional en los Centro de Atención Tutorial - CAT de la región, cultura emprendedora e innovadora, UT solidaria en tu comunidad, articulación con la escuela, UT para los niños, UT en la construcción de paz y cualificación permanente de los graduados.

Los proyectos con grado de avance en el rango de 0% al 25%, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia COVID – 19, no ejecutados en razón por la restricción de la presencialidad de los estudiantes en el campus universitario, son el proyecto del Restaurante y el Control de las Condiciones Higiénico Sanitarias para la oferta de alimentos en las Sedes Central, Centro Universitario Regional del Norte – CURDN y Centro Forestal Bajo Calima en Buenaventura; sin embargo, estos se sustituyeron por el otorgamiento mensual de subsidio de alimentación a 5.119 estudiantes. Es relevante destacar que los recursos asociados a este proyecto y adicionados por el Gobierno Departamental y Municipal, dieron fuente y apalancamiento al gran esfuerzo financiero realizado por la Universidad, para atender el Programa Especial de Bienestar y Permanencia Estudiantil, que se diseñó para atender las necesidades de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y funcionarios) a lo largo de la vigencia 2020.

Aparecen en el rango del 0% de ejecución los proyectos de Juegos Nacionales Universitarios y Librería Universitaria por razón de los motivos expresados anteriormente.

Los proyectos en el rango del 60% al 100%, son:

Bienestar Universitario (61%): Se prestaron 11.501 servicios de manera mediada en la Sección Asistencial, a través de talleres educativos de asistencia psicológica, emocional, salud y prevención de enfermedades; 7.358 actividades de monitorias académicas, cursos nivelatorios y semana de inducción, fortaleciendo la permanencia estudiantil.

Desarrollo Cultural (96%) : Se desarrollaron de manera mediada , ocho (8) actividades de procesos formativos a estudiantes de las modalidades presencial y distancia, funcionarios y comunidad de municipios de Ibagué, Alvarado, Planadas, Cajamarca y el Espinal, desde el Centro Cultural se desarrollaron 46 actividades culturales con la comunidad universitaria (estudiantes, egresados, funcionarios y familias).

Regionalización (77%): Se realizaron doce (12) cursos y eventos de regionalización en los CAT tales como: encuentros de semilleros, tertulias culturales y conferencias; seis (6) eventos de prácticas universitarias incluyentes; participación en eventos de la Gobernación del Tolima de cultura emprendedora y rutas de innovación; siete (7) talleres itinerantes de la ruta de emprendimiento e innovación.

Ut Solidaria en Tu Comunidad (100%): Se formularon y registraron 20 proyectos en Banco de Proyectos de la Universidad del Tolima - BPUT, de siete (7) unidades académicas de Ciencias de la Salud, Agronomía, Ingeniería Forestal, Ciencias, Ciencia Humanas y Artes, Ciencias Económicas y Administrativas, Instituto de Educación a Distancia y Tecnologías, superando la meta formulada de 10 proyectos.

Formación Política y Ciudadanía (37%): Se desarrollaron ocho (8) eventos académicos y de extensión relacionados con diferentes temáticas, entre ellas: construcción de paz territorial - CENPAZ -COLOMBIA, confinamiento social y violencia de Género en Latinoamérica; en convenio con la Universidad de Quilmes (Proyecto de Extensión Universitaria "Levanta la mano" y el Proyecto de Investigación y Desarrollo "La participación ciudadana juvenil articulando las tensiones locales. Se generaron tres (3) proyectos para la consolidación de la ciudadanía y cultura de paz y participación de 1.571 asistentes en seis (6) eventos en torno a la construcción de paz y la construcción de base documentada sobre violencias, conflicto armado y construcción de paz en el departamento.

Fortalecimiento de Vínculos con los Graduados (70%): Se desarrollaron catorce (14) programas de educación continuada para los graduados y avance de documento que contempla las rutas de innovación para esta población.

Universidad Abierta (53%): Se presentó un (1) proyecto ante las embajadas y representaciones consulares de intervención social con los lineamientos correspondiente que permitan estrategias de colaboración a nivel institucional y empresarial; participación en cinco (5) convocatorias de intervención social regionales y nacionales para la financiación de proyectos.

Eje 3 – Compromiso ambiental: El grado de avance obtenido en este eje es 63%, reflejando en sus resultados la formación integral de personas comprometidas con el respeto de todas las formas de vida, la construcción de un ambiente sustentable y la formulación, valoración de políticas y agendas públicas encaminadas a la gestión ambiental.

El proyecto con un avance en el rango de 76% al 100%, son:

Cátedra Ambiental (91%): Se capacitaron 232 en el diplomado en pensamiento ambiental "Cátedra Gonzalo Palomino Ortiz" y seminario permanente en educación ambiental en la UT; se capacitaron 1.858 ciudadanos en temas ambientales; se construyeron once (11) documentos académicos de apoyo al desarrollo de la Cátedra Ambiental.

Los subproyectos de rango entre el 0% al 65%, son:

Electiva institucional (65%): Corresponde a la implementación de la electiva cátedra ambiental en los planes de estudio de 13 programas académicos.

Promover formas alternativas no contaminantes de movilidad en la UT (50%); se implementaron cinco (5) estrategias relacionadas con formas alternativas no contaminantes, como: adecuación física del acceso a la entrada principal, instalaciones de equipos biosanitarias e implementación en el acceso al campus universitario, adecuación del separador principal de la entrada de la UT, adecuación ornamental en la entrada principal.

Se observa la necesidad de alcanzar resultados significativos en los proyectos y subproyectos relacionados a continuación, por la gran importancia del fortalecimiento de la gestión universitaria, en el marco de la responsabilidad ambiental:

Proyecto: Planificación y Gestión Sustentable del Campus Universitario (58%)
Subproyectos:

- Sistema Globalmente Armonizado - SGA (30%)
- Apoyo a la Gestión Ambiental Territorial del Tolima (20%)
- Consolidación de convenios de investigación (20%)

Proyecto: Fortalecimiento de los Procesos de Investigación y Proyección Social Vinculados al Jardín Botánico y los Predios Rurales de la Universidad (30%)

- **Subproyecto:** Estímulo al conocimiento integral, que contempla la acción de fortalecer la relación del Jardín Botánico y predios rurales de la UT (30%)

Proyecto: Formulación de Políticas y Agendas Públicas Ambientales para un Tolima Sustentable (40%)

- **Subproyecto:** Gestión para un Tolima sustentable (40%).

Eje cuatro Eficiencia y Transparencia Administrativa: Presenta un grado de avance del 76%. Este eje presta una función transversal que da soporte a las funciones misionales y a la rendición de cuentas, administrando de manera responsable e integrada procesos, estructura y recursos que soportan la planificación y la ejecución de programas, proyectos y subproyectos.

Los proyectos en un avance de rango entre el 76% al 100% son:

Sistema de Planificación Institucional (76%) : Se elaboró e implementó la plataforma estratégica de gestión integrada que garantiza la autorregulación y el autocontrol de la Universidad; Se renovó la certificación bajo la ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad; se dió cumplimiento a la elaboración y ejecución de el Plan Anual de Adquisiciones; se mantuvo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno a través de sus cinco componentes: Ambientes de control, evaluación del riesgos, actividad de

control, información y comunicación y actividades de monitoreo): se fortaleció del ejercicio democrático al interior de la UT; mediante la participación de la comunidad universitaria en los eventos institucionales propuestos con órganos de dirección y gobierno, Se desarrollaron cinco (5) componentes del Plan de Atención al Ciudadano y Anticorrupción: así mismo se implementó el Plan de Medios a cargo de la Secretaría General.

Plan de Desarrollo Físico del Campus Universitario (77%): Se realizaron 12 adecuaciones locativas de la infraestructura física, así:

1. Construcción e implementación Laboratorio de Cafés especiales
2. Adecuación física sala de Profesores Facultad Ciencias Humana y Artes
4. Adecuación física del parque interactivo proyecto de apropiación social
5. Remodelación y adecuación del nuevo espacio físico para El Fondo de Profesionales de la UT.
6. Reparación infraestructura física y mantenimiento del puente de acceso principal CURDN Armero
7. Adecuación física y normalización de la red eléctrica de siete (7) espacios administrativos y de aprendizaje sede calle 10 centro.
8. Adecuación baterías sanitarias, bloques 16 y 17 y del Coliseo Cubierto sede central Santa Helena.
9. Adecuaciones físicas e implementación emisora institucional de la UT 106,9 fm
10. Adecuación de la red eléctrica del CURDN - Armero
11. Adecuación física entrada principal e implementación de equipos bioseguridad sede Santa Helena.
12. Adecuación física e implementación de equipos de bioseguridad - Hospital Veterinario Bernardino Rodríguez Urrea

Estatuto Orgánico Presupuestal (100%): Se socializó a la comunidad universitaria el Estatuto Orgánico de presupuesto, se realizaron quince (15) convenios interinstitucionales para dinamizar consecución de recursos entre ellos: Convenio No. 1537 con la Gobernación y Secretaría de Educación Departamental para apalancamiento de la Matrícula Cero (0), Convenio No. 1535 con la Alcaldía de Ibagué para apoyar la conectividad de los estudiantes, el IDEAD renegoció 13 convenios suscritos para el pago de arrendamiento de CAT que generó un ahorro aproximado de 1.000 millones de pesos.

El proyecto con un rango inferior al 75%, es de Modernización Institucional con (69%): Se desarrollaron los subproyectos de promulgación del nuevo Estatuto General de la Universidad del Tolima (100%); el Estatuto Profesoral se elaboró, se presentó al Consejo Académico y se radicó para presentación al Consejo Superior; de igual forma en marco del subproyecto de seguimiento financiero, se adelantaron cuatro (4) sesiones de seguimiento y control a través del CONFIS, en materia de saneamiento financiero.

Con respecto a las acciones con rango entre 25% y 50%, se tienen:

Actualizar, socializar y presentar para aprobación el Estatuto Administrativo (30%): la Vicerrectoría Administrativa, se encuentra realizando el acopio documental de los

Estatutos Administrativos de las Universidades Estatales para revisar los capítulos de los aspectos concerniente a la administración de personal (carrera administrativa, régimen disciplinario, provisión de los empleos, forma de provisión de los empleos, traslados, revisión de la posesión de los empleos, de los permisos, de las licencias, de los encargos, declaración de insubsistencia, entre otros), así mismo se debe realizar una consulta del marco legal que establece la función pública.

Construir un edificio de aulas en el bloque 03 de la sede principal de la UT (40%): Se obtuvo la licencia y resolución de construcción, emitida por la Curaduría Urbana No. 1 de la Ciudad de Ibagué, para adelantar el proceso precontractual correspondiente a la construcción del proyecto.

Elaborar, socializar y presentar para aprobación el Estatuto Estudiantil (45%); Se elaboró el documento de trabajo por la Vicerrectoría de Desarrollo Humano, el que se encuentra en revisión por los representantes estudiantiles.

Formular y aprobar el proyecto del plan maestro de desarrollo físico del campus con su respectiva factibilidad (40%); Mediante apoyo articulado con la Facultad de Tecnologías y la Oficina de Desarrollo Institucional, se establecieron los lineamientos para el proyecto del plan maestro de desarrollo físico del campus.

Actualizar las políticas académicas orientadas a responder necesidades concretas de la región, armonizadas con la reorientación del PEI (50%); Se elaboraron siete (7) los documentos de trabajo de política: Editorial, Investigación, Educación Mediada, Desarrollo Humano, Graduados, Regionalización y Educación a Distancia.

Generar una estructura organizacional que refleje los nuevos desarrollos académico - administrativos de la Institución (75%); Los documentos fueron elaborados en el marco del Convenio con el Instituto de Prospectiva de la Universidad del Valle, así: Modelo de operación por procesos - MOP; Medición de Cargas Laborales - MCL, Planta de Cargos, Manual de Funciones y Competencias Laborales - MFYCL, Estructura Organizacional y Estudio de Impacto Fiscal, y se encuentran en estudió la Comisión de Análisis del Consejo Superior Universitaria, constituida para verificar el cumplimiento de las condiciones que requiere la Modernización y el Rediseño Organizacional.

Modernización y actualización de los recursos e infraestructura tecnológica (50%); El ejercicio de modernización tecnológica, se ha adelantado en varias fases, encontrándose ellas en:
1 Fase (cumplida): Equipos de cómputo para renovación en salas de sistemas
2 Fase (en ejecución): Adecuación de TIC de la Data Center
3 Fase (en ejecución): Renovación de equipos administrativos
4 Fase (sin ejecutar): Adecuación Física de la Data Center
5 Fase (sin ejecutar): Modernización Infraestructura tecnológica campus Ibagué

3.2 Ejecución Recursos de inversión Plan de Acción 2020

La información que a continuación se relaciona corresponde a la ejecución presupuestal con corte al 30 de noviembre del 2020, de los proyectos con cargo a recursos de inversión, los cuales presentan una ejecución del 49%, representado en 11.533 millones de pesos que sería mayor en un 15%, si no se hubiera afectado por la situación que se informa a continuación.

Tabla 5. Recursos de inversión composición presupuestal y ejecución Plan de Acción 2020.

No EJE	EJE	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	POR EJECUTAR
1	Excelencia Académica	4.510.994.949	2.787.553.042	62%	1.723.441.907
2	Compromiso Social	7.237.507.236	4.550.742.673	63%	2.686.764.563
3	Compromiso Ambiental	94.200.000	3.799.164	4%	90.400.836
4	Eficiencia y Transparencia Adminsitrativa	11.552.699.225	4.190.541.980	36%	7.362.157.245
	TOTALES	23.395.401.410	11.532.636.859	49%	11.862.764.551

Antes de iniciar el análisis de la ejecución presupuestal de cada uno de los ejes, se informa que por Resolución No.018029 del 28 de septiembre de 2020 el MEN asignó recursos por el orden de $3.692 millones de pesos, por concepto del Plan de Fomento a la Calidad 2020, los cuales se incorporaron mediante Acuerdo del Consejo Superior No.038 del 27 de octubre del 2020. Con estos recursos se apalancan proyectos de los ejes 1, 2 y 4, registrados en el plan de acción 2020, algunos de ellos presentaron ejecución y otros no, porque los recursos se adicionaron en octubre con un periodo de 2 meses (noviembre y diciembre) situación que impidió el avance en su ejecución, sumado al cierre presupuestal de la vigencia, establecido por el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

El comportamiento detallado por eje, presenta mayor ejecución en el de “Excelencia académica” con el 62%, seguido del “Compromiso social” con el 63% y el de “Eficiencia y transparencia administrativa” con el 36%, como se discrimina a continuación:

Tabla 6. Recursos de inversión eje 1 Excelencia Académica Plan de Acción 2020

EJE DE POLÍTICA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO		
			ASIGNADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
EXCELENCIA ACADÉMICA	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DOCENTE	ESTÍMULOS A LA FORMACIÓN	$ 540.267.322	$ 263.041.326	$ 277.225.996

	MODERNIZACIÓN CURRICULAR	RESIGNIFICACIÓN CURRICULAR	$ 1.126.467.317	$ 365.593.745	$ 760.873.572
		ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA INSTITUCIONAL	$ 520.385.080	$ 120.920.947	$ 399.464.133
	INVESTIGACIÓN	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON PERTINENCIA REGIONAL	$ 450.000.000	$ 450.000.000	$ 0
	MODERNIZACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES Y COLECCIONES MUSEOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD	BIBLIOTECA	$ 1.581.800.503	$ 1.520.714.284	$ 61.086.219
	INTERNACIONA-LIZACIÓN	MOVILIDAD ACADÉMICA E INVESTIGATIVA	$ 272.074.727	$ 67.282.740	$204.791.987
		FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000
TOTAL	5	7	$ 4.510.994.949	$ 2.787.553.042	$ 1.723.441.907

Los recursos por ejecutar en el eje de “Excelencia Académica” corresponden a 1.723 millones de pesos, en algunos proyectos como los de: Resignificación curricular (Prácticas académicas) por 761 millones, Aseguramiento de la calidad con 399 millones de pesos Formación Docente con 277 millones de pesos y Movilidad Académica e I. Como se informó anteriormente, se dificulto la ejecución de algunos de estos proyectos porque los recursos se adicionaron en octubre con un periodo corto para su ejecución en el último bimestre del 2020.

Tabla 7. Recursos de inversión eje 2 Compromiso Social Plan de Acción 2020

EJE DE POLÍTICA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO		
			ASIGNADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
COMPROMISO SOCIAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	Salud integral y el autocuidado	$ 100.000.000	$ 95.397.900	$ 141.190.504
		Bienestar laboral	$ 106.588.404		
		Residencias estudiantiles	$ 30.000.000		
		Restaurante universitario	$ 791.897.308	$ 489.843.820	$ 302.083.488
		Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	$ 650.000.000	$ 298.516.410	$ 351.483.590
		Apoyos socioeconómicos	$ 55.175.560	$ 974.022	$ 54.201.538

		Programa integral de abordaje al consumo de sustancias psicoactivas	$ 29.005.798	$ 0	$ 29.005.798
		Deporte competitivo	$ 470.000.000	$ 446.430.888	$ 23.569.112
	PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL	Estrategias para la permanencia	$ 2.816.788.620	$ 1.896.791.770	$ 919.996.850
		Tiendas Universitarias	$ 15.000.000	$ 1.218.328	$ 13.781.672
	DESARROLLO CULTURAL	Integración artística - cultural con la región	$ 1.890.158.818	$ 1.297.190.093	$ 592.968.725
		Actividades de formación y desarrollo cultural.			
		Cultura ciudadana e inclusión	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000
	REGIONALI-ZACIÓN	Educación Rural	$ 80.000.000	$ 14.670.379	$ 65.329.621
	UT SOLIDARIA EN TU COMUNIDAD	Transformación del entorno regional	$ 40.000.000	$ 5.462.640	$ 34.537.360
	ARTICULACIÓN CON LA ESCUELA UT PARA LOS NIÑOS	Espacios de formación integral para niños y jóvenes de instituciones educativas de la Región	$ 2.892.728	$ 296.310	$ 2.596.418
	FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS CON LOS GRADUADOS	Cualificación permanente de los graduados	$ 100.000.000	$ 3.950.113	$ 96.049.887
TOTAL	7	17	$ 7.237.507.236	$ 4.550.742.673	$ 2.686.764.563

Los 2.686 millones de pesos por ejecutar del eje “Compromiso Social”, corresponden entre otros a los programas de permanencia y graduación estudiantil con 2 proyectos asociados por 932 millones de pesos, Bienestar Universitario con 8 proyectos asociados por 900 y desarrollo cultural con sus 3 proyectos asociados con 652 millones de pesos.

Tabla 8. Recursos de inversión eje 3 Compromiso Ambiental Plan de Acción 2020

EJE DE POLÍTICA	PROYECTO	SUBPROYECTO	PRESUPUESTO		
			ASIGNADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
COMPROMISO AMBIENTAL	CÁTEDRA AMBIENTAL	Electiva institucional	$ 80.000.000,00	$ 3.799.164,00	$ 76.200.836,00
		Formación permanente y proyección social			

		Vinculación a procesos de formación ciudadana	$ 14.200.000,00		
TOTAL	**1**	**3**	**$ 94.200.000,00**	**$ 3.799.164,00**	**$ 90.400.836,00**

De los 90 millones de pesos por ejecutar el eje de Compromiso ambiental, corresponden al proyecto de Cátedra ambiental.

Tabla 9. Recursos de inversión eje 4 Eficiencia y Transparencia Administrativa Plan de Acción 2020.

EJE DE POLÍTICA	PROYECTO	SUBPROYECTO	PRESUPUESTO		
			ASIGNADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Plataforma de gestión integrada	$ 764.700.000	$ 0	$ 764.700.000
		Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC	$ 25.000.000	$ 14.484.204	$ 10.515.796
	SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	Plan de medios	$ 180.000.000	$ 176.300.000	$ 3.700.000
	GESTIÓN DE TIC	Modernización y actualización de los recursos e infraestructura tecnológica	$ 3.029.417.131	$ 1.778.309.091	$ 1.251.108.040
	PLAN DE DESARROLLO FÍSICO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO	Construcción Edificio de aulas	$ 1.000.000.000	$ 0	$ 1.000.000.000
		Adecuación infraestructura física	$ 2.682.220.298	$ 2.221.448.685	$ 460.771.613
		Bulevar UT	$ 2.505.552.556	$ 0	$ 2.505.552.556
		Plan estratégico de expansión del campus universitario	$ 1.365.809.240	$ 0	$ 1.365.809.240
TOTAL	**4**	**8**	**$ 11.552.699.225**	**$ 4.190.541.980**	**$ 7.362.157.245**

De los recursos asignados para el eje “Eficiencia y transparencia administrativa” se encuentran pendientes por ejecutar 7.362 millones de pesos. De estos, los proyectos con mayores recursos pendientes por ejecutar son: Bulevar con 2.505 millones de pesos, Plan estratégico de expansión del campus universitario 1.366 millones, Gestión de tic 1.251 millones de pesos, Bloque de aulas 1.000 millones de pesos y plataforma de gestión integrada con $764 millones de pesos.

4. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2019-2022

El Plan de Desarrollo Institucional del 2013 – 2022, en el Eje 1 – Excelencia Académica, propuso como meta de este eje, alcanzar la Acreditación Institucional de Alta Calidad reconocida por el Ministerio Educación Nacional – MEN, que se otorga a las Universidades que cumplieran los lineamientos del Ministerio de los estándares y factores para la acreditación.

La Universidad comprometida con este ejercicio, inició el proceso de autoevaluación interna avanzando en el mismo, consolidando los resultados en un Plan de Mejoramiento Institucional, presentado a los Pares Académicos del Consejo Nacional de Acreditación – CNA, logrando con este proceso y el cumplimiento de los planes institucionales, la obtención de la Acreditación Institucional.

La estructura del Plan de Mejoramiento Institucional, se fundamenta en la composición del Plan de Desarrollo Institucional, en tres ejes 1,2 y 4; el eje 3 no se incluyó debido a la no presencia de hallazgos, ni observaciones por parte de los Pares Académicos del CNA, con la estructura relacionada a continuación:

Tabla 10. Estructura Plan de Mejoramiento Institucional 2019-2022

Eje Estratégico	Oportunidad de mejora	Acción
Excelencia Académica	9	13
Compromiso Social	3	5
Eficiencia y Transparencia Administrativa	3	7
TOTAL	15	25

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional

4.1 EVALUACIÓN

El resultado del avance del cumplimiento de este plan, durante las vigencias 2019 al 2020, está representado en un 58%, reflejado en cada uno de los tres (3) ejes que lo conforman, así:

Figura 10. Avance Plan de Mejoramiento Institucional 2019 - 2020.

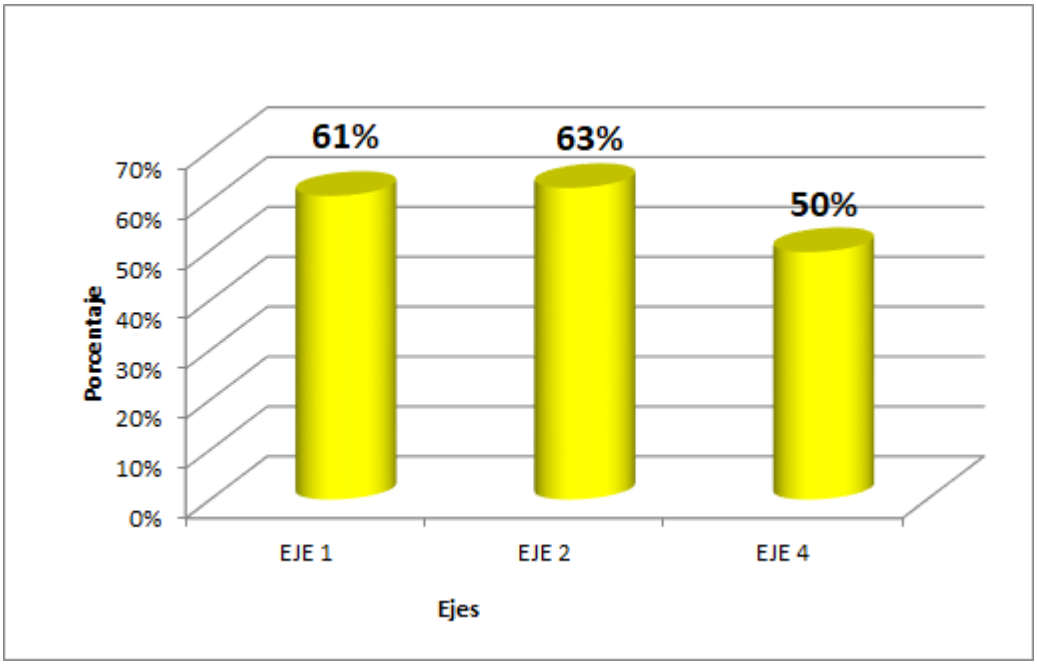

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional - UT

Eje 1. Excelencia Académica: Con 63% de avance, de las 13 acciones que componen este eje, presenta seis (6) acciones con mayor relevancia en un cumplimiento del 80% al 100%, así:

1- **Resignificación colectiva de la reforma al Estatuto Profesoral con la comunidad universitaria (80%):** La propuesta ya fue presentada al Consejo Académico y radicada en la Secretaría General para que realice trámite ante el Consejo Superior Universitario.

6 - Institucionalizar un evento de difusión de los Premios y Distinciones por Trabajos de Investigación (80%): Se presentó al Consejo Superior Universitario, el documento para el evento de reconocimiento de los premios y distinciones por trabajos de investigación, presentado por la Oficina de Investigaciones-UT.

2- **Formulación proyecto para el Desarrollo Profesoral (100%)**: Participación de 1.040 catedráticos de la modalidad a distancia, en los Talleres de Portafolio de TU AULA VIRTUAL-IDEAD, para que los portafolios sean migrados y publicados al servicio de los estudiantes y catedráticos; participación de 1.,719 catedráticos en el Taller Virtual de Actualización Docente - TVAD, en la plataforma TU AULA ,

aplicado además, como prueba piloto con los Directores de Programa y Coordinadores de CAT.

3- **Sistematización del procedimiento de la evaluación docente (100%);** Se encuentra en etapa de socialización con las Unidades Académicas, los resultados obtenidos en este procedimiento.

4- Formulación e implementación del proyecto para mejorar los Resultados de las Pruebas Saber Pro (100%): Se realizaron 30 talleres de capacitación a los estudiantes para el fortalecimiento en Pruebas Saber Pro; se adelantaron tres (3) talleres de simulacros por cada tipo de competencia; se realizó un (1) Taller desarrollado por el ICFES "Competencias de enseñar, formar y evaluar" liderado por la Facultad de Ingeniería Forestal con la participación de los profesores de todas las unidades académicas y la realización de un seminario taller para participar en las convocatorias para el diseño de preguntas de las Pruebas Saber Pro.

5- Incorporación de las Mediaciones Tecnológicas en diferentes programas académicos de la institución como estrategia para el desarrollo de los Procesos Académicos (100%): Los programas integraron las mediaciones tecnológicas a los microcurriculos, a través de: 16 Microcurriculos nuevos integrados a TU AULA, al igual que tres (3) Guías de Aprendizaje; 68 Objetos Virtuales de Aprendizaje para la Modalidad a distancia y presencial.

Siete (7) acciones de este eje se encuentran en el rango 0% al 51% de ejecución:

1. **Realizar un estudio analítico, sistemático y comparativo de la institución con respecto a otras instituciones nacionales e internacionales (0%):** No presenta avance, requiere gestionarse para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Institucional.

2. **Actualización de planes de curso de programas con homólogos internacionales (2%):** No presenta avance esta acción, es de precisar que se tiene la experiencia con dos (2) programas académicos con acreditación internacional, ellos son: Medicina Veterinaria y Zootecnia y Enfermería.

3. **Formular proyecto para la integración con las Secretarías de Educación y Ministerio de Educación para la transición de la educación media, técnica y tecnológica con la superior (30%):** Mediante convenio interadministrativo N° 1293 del 2020 cuyo objetivo corresponde a "Aunar esfuerzos entre la Alcaldía Municipal y la Universidad del Tolima, para fortalecer la implementación y desarrollo de: proyectos, procesos de formación, evaluación e investigación y mediaciones tecnológicas en el sector educativo oficial del municipio de Ibagué".

4. **Realización de convocatoria para profesores de planta de la Institución en sus diferentes áreas y modalidades (40%):** Se adelantó por parte de la Vicerrectoría Académica la elaboración del documento de Diagnóstico de las necesidades de ampliación de planta de las 10 Unidades Académicas.

5. **Resignificación colectiva de la reforma al Estatuto Estudiantil con la comunidad universitaria (40%):** Se elaboró el documento de trabajo por la Vicerrectoría de Desarrollo Humano, el que se encuentra en revisión por los representantes estudiantiles.

6. **Actualización de las políticas académicas de la UT, en relación con lineamientos curriculares, la movilidad académica e internacional y generar normatividad asociada (50%):** Se elaboraron los documentos de trabajo de política de: Editorial, Investigación, Educación Mediada, Desarrollo Humano, Graduados, Regionalización y Educación a Distancia.

7. **Aprobación de la política institucional en segunda lengua (50%):** Se elaboró el documento en construcción denominado "una lengua internacional", que viene desarrollándose mediante mesas de trabajo con las unidades académicas en coordinación con la Vicerrectoría de Desarrollo Humano.

Eje 2 Compromiso Social: Grado de avance 64%, de las cinco (5) acciones que lo conforman, dos (2) de ellas presentan un cumplimiento de 100%, así:

1. Establecer un programa que permita atender a los estudiantes de acuerdo a un estudio de necesidades (100%): Mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 014 de 202O, se aprobó el Programa Especial de Bienestar Universitario y Permanencia Estudiantil, que contempló los beneficios identificados para otorgar al 80.8% de los estudiantes de estrato 1 y 2, con el fin de garantizar la permanencia estudiantil en la continuidad de sus estudios.

2.Cualificación de los graduados a través de educación continuada (100%): Se desarrollaron catorce (14) programas de educación continuada para los graduados y avance del documento que contempla las rutas de innovación para los graduados.

Tres (3) acciones presentan ejecución entre el 40% y 55%, son:

1. La Política de seguimiento a los graduados (40%): Se encuentra en socialización y sensibilización en mesas de trabajo la construcción de esta política.

2.Implementación de la política de inclusión y Capacitación permanente para la atención a población diversa (50%): El documento se encuentra en proceso de construcción con el apoyo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes en coordinación con la Vicerrectoría de Desarrollo Humano.

3. Fortalecimiento de la Seguridad en el Trabajo y la Salud para el Funcionario (55%): Las actividades planificadas en el plan anual , se vieron afectadas en su ejecución por situaciones como la emergencias sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19, el procedimiento está en el Sistema de Gestión de Calidad.

Eje 4 - Eficiencia y Transparencia y Administrativa: El avance del 50% de este eje, Compuesto por siete (7) acciones, cuatro (4) de ellas presentan un cumplimiento entre el rango 75% al 100%, son:

1. **Incluir en las jornadas de inducción y reinducción las políticas de estímulos y promoción del personal administrativo (75%):** En el 2020_1, se desarrolló la jornada de inducción los día 4 y 5 de marzo y 11 para los docentes que asumieron cargos administrativos y que recibieron la respectiva inducción y reinducción

2. **Generación de recursos para lograr la estabilidad y solidez financiera a mediano plazo, para el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de desarrollo institucional (100%):** Se socializó a la comunidad universitaria el Estatuto Orgánico de presupuesto, se realizaron quince (15) convenios interinstitucionales para dinamizar consecución de recursos entre ellos: Convenio No. 1537 con la Gobernación y Secretaría de Educación Departamental para apalancamiento de la Matrícula Cero (0), Convenio No. 1535 con la Alcaldía de Ibagué para apoyar la conectividad de los estudiantes, el IDEAD renegoció 13 convenios suscritos para el pago de arrendamiento de CAT generando un ahorro aproximado de 1.000 millones de pesos,

3. **Realización de programas de inducción a docentes que ingresan a la función administrativa como: decanos, secretarios académicos, directores de programa o como directores de unidad administrativa (100%):** Se capacitaron 11 profesores que iniciaron su desempeño en cargos académicos - administrativos; 150 en actividades para fortalecer las competencias y actitudes en el ejercicio de funciones propias del cargo, teniendo en cuenta el Plan Institucional de Capacitación.

4. **Creación de un programa de capacitación y actualización permanente en el área financiera a todos los funcionarios del área contable y financiera (100%):** Jornada de formación denominada “Gestión Presupuestal en la Inversión Pública” a la que fueron convocados once (11) funcionarios pertenecientes a la División Contable y financiera orientado por el Departamento Nacional de Planeación.

Tres (3) acciones se encuentran en el rango del 20% al 55% de ejecución:

5. **Adecuación y dotación de las aulas virtuales y aulas de práctica pedagógica y didácticas con equipos actualizados, pertinentes, aplicaciones específicas, entre otros, para el uso eficiente en los procesos académicos (20%):** Se presentó el proyecto Construcción de un edificio de aulas ubicadas en el bloque 03 de la Sede Principal de la Universidad del Tolima” BPIN2019004730042, aprobado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Región Centro Sur, por valor de $8.010.943.097,85, financiado con recursos del Fondo de

Compensación Regional – FCR en un 60% del Sistema General de Regalías del departamento del Tolima.

6. **Remodelación de la infraestructura física para la investigación (33%):** Se Elaboró el proyecto por parte de la Oficina de Desarrollo Institucional, para presentar al Sistema General de Regalías.

7. **Implementar sistemas de información eficiente, difundir y socializar el Sistema de información y comunicación integrado de la Institución, mediante mesas de trabajo con la comunidad universitaria (50%):** Se encuentra en proceso de diseño e implementación el módulo de software académico - administrativo y financiero.

4.2 EJECUCIÓN RECURSOS PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2019-2022.

El presupuesto asignado al Plan de Mejoramiento Institucional, presentado al CNA asciende a 49.185 millones de pesos, con una ejecución presupuestal de las vigencias 2019 y 2020 acumulada en un 55%, que corresponde a un total de 27.179 millones de pesos. Es de precisar que el avance logrado corresponde a una gestión eficiente en relación al periodo de ejecución durante estas dos vigencias.